

Órgano: Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas

Documento: Acta de Sesión Ordinaria

Fecha: 27 de marzo de 2015





ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-03/2015

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral de Michoacán de Ocampo y 4º del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión, convocada para el día de hoy a las 10:00 diez horas. Como primer punto solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta.-----

- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. Presente.
- C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**
Consejero Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.
- C. Dra. Yurisha Andrade Morales**
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente.
- C. Mtra. Monserrat Olivos Fuentes**
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.
- C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez**
Consejero Electoral, invitado. ----- Presente.

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Presidenta, de conformidad con el artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas convocada para hoy, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.--

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta, el orden del día para esta sesión es: 1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso; 2. Presentación del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria, número IEM-CEAPI-SORD-02/2015, de fecha 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince, y aprobación en su caso; 3. Presentación del Proyecto de Convocatoria y Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la renovación del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso; 4. Presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de Actividades para el Nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso; y 5. Asuntos Generales.

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria, está a consideración de la Comisión el orden del día, si no existe algún comentario, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-03/2015

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día que es la aprobación por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria, número IEM-CEAPI-SORD-02/2015, de fecha 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince, el cual está a su consideración para cualquier modificación o comentario. Si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria la someta para su aprobación.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, número IEM-CEAPI-SORD-02/2015, de fecha 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria. Pasamos al tercer punto del orden del día que es la presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la renovación del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso. Si me permiten, me gustaría comentar que la convocatoria fue elaborada con base a un formato que la Comisión de Atención a Pueblos Indígenas le proporcionó a la Comisión de Enlace de Santa Cruz Tanaco; el contenido básicamente es lo que ellos nos solicitaron, se le hicieron algunas adecuaciones de forma, tendientes a clarificar el nombramiento por lo que respecta a la parte de la realización de la Asamblea y el nombramiento de quienes van a presidir la misma, es complicado, pero intentamos clarificarlo a la medida de lo posible, le dimos cierto orden al contenido de la convocatoria, les recuerdo que la misma ya fue circulada con antelación, de cualquier manera si hubiera alguna otra observación que le quisieran hacer, aun estaríamos en tiempo porque la idea es que esta convocatoria sea aprobada en sesión del Consejo General el día martes. ¿Alguien tiene algún comentario que hacer?-----

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Presidenta solo para hacerles el comentario de que se cambió el lugar para llevar a cabo la Asamblea de Nombramiento.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Sí, hubo un cambio en cuanto al lugar en que se iba a realizar la Asamblea porque como nos comentaba la Comisión de Enlace de Santa Cruz Tanaco, el 3 tres de mayo se lleva a cabo la fiesta patronal de la comunidad, al parecer algunos días antes empiezan a instalar puestos y juegos mecánicos en la plaza, entonces si la hiciéramos una semana antes como está programada, la instalación de los puestos afectaría la realización de la Asamblea, por lo que se solicitó el espacio de una escuela primaria que está enfrente de la plaza. Esto ya fue señalado al interior de la convocatoria, de acuerdo con la petición que formuló la comisión de enlace. ¿Tienen algún comentario?-----

Tiene la palabra Consejero. Jaime Rivera Velázquez.

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Tiene la palabra Consejero.

Consejero Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Yo tengo algunas observaciones en cuanto a la denominación por un lado de Santa Cruz Tanaco, ya que se dice "Santa Cruz Tanaco, Michoacán", no sé si exista un acuerdo explícito para hacerlo así y no "Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán", porque toda localidad pertenece a algún Municipio, y éste se estaría omitiendo; y la otra el nombre oficial del Municipio de Cherán, no "Municipio Indígena de Cherán", entonces sugiero que por el carácter formal que tiene el IEM en un acuerdo, se utilicen los nombres oficiales, considero que no afecta al carácter especial que tienen.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Consejero Jaime. Tomando en cuenta las observaciones que nos han hecho llegar, mismas que obrarán dentro de la convocatoria, le solicito a la Secretaria la someta a consideración.-----



MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-03/2015**

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la renovación del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria. Pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de Actividades para el Nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso. De igual manera aquí me permito comentarles que se elaboró un calendario que contempla todos los pasos previos a la Asamblea General mediante la cual se va a llevar a cabo la renovación de autoridades, también es importante mencionar que en Santa Cruz Tanaco sí se van a permitir la instalación de las casillas para el día 7 siete de junio de 2015 dos mil quince, en lo que respecta a la votación para Gobernador y Diputados. Pongo a su consideración el proyecto.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Tiene la palabra Consejero.

Consejero Mtro. Humberto Urquiza Martínez, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. Comentar solamente que las observaciones que yo realicé a ambos acuerdos ya fueron entregadas con antelación para su consideración.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Sí Maestro, muchas gracias, ya fueron puntualmente consideradas. Si no hay ninguna otra observación en cuanto al documento, le solicito a la Secretaria Técnica lo someta a votación.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.- Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de Actividades para el Nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio, de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, por último pasamos al quinto punto del orden del día que son Asuntos Generales. Les pregunto si existe algún asunto general que ustedes quisieran comentar. ---

Consejera, Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. Yo solo quiero hacer una felicitación a la Presidenta de la Comisión por la conciliación con los representantes de la Comunidad de Santa Cruz Tanaco para que permitieran la instalación de casillas, era un tema muy complejo y ante la actitud que han adoptado, no lo consideramos una labor fácil.-----

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Claro. También les comento que esa misma semana hablé con los integrantes del Consejo de Administración por lo que respecta a los términos de la convocatoria, ya se les especificó la fecha, ellos venían con un planteamiento posterior a la elección ordinaria del 7 siete de junio de 2015 dos mil quince, pero con los argumentos que nos hace la Asamblea General de que sea en fecha 26 veintiséis de abril del presente año, tuvieron que ceder. De igual manera, se les dijo que serían partícipes de la convocatoria, van a conocerla en tiempo y forma, inclusive tiene que ser firmada por ellos mismos; de alguna manera están conformes. A la comisión de enlace también se le informó que la toma de protesta del nuevo Consejo de Administración sería el día 1º primero de septiembre, dato que obra en la convocatoria. Esperemos que se realice en las mejores condiciones posibles.



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-03/2015

Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Por último pasamos a asuntos generales. Les pregunto si existe algún asunto general que ustedes quisieran comentar.

Agradezco su apoyo. Si no hay intervención alguna, y una vez agotados los puntos del orden del día, se concluye esta Sesión de Comisión siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.-----

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtra. Monserrat Olivos Fuentes
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas